

Expediente: 770/22
Carátula: ROMERO LUCIANA ANDREA Y OTRO C/ VECCHETTI GUILLERMO FABIAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20222638845 - VECCHETTI, GUILLERMO FABIAN-DEMANDADO
90000000000 - TOLEDO, JORGE FERNANDO-POR DERECHO PROPIO
27147808963 - ROMERO, LUCIANA ANDREA-ACTOR
27147808963 - HERRERA, CECILIA INES DEL VALLE-ACTOR
20171909261 - RODRIGUEZ, JOSE LUIS-PERITO CALIGRAFO
27202852748 - MACHADO, MARCELA ALEJANDRA-PERITO INFORMATICO
27246229819 - LOPEZ, MARCELA PAOLA-PERITO CONTADOR
27147808963 - ALANIZ, ELSA-POR DERECHO PROPIO
27226644267 - GOMEZ, Maria Laura-POR DERECHO PROPIO
30715572318221 - FISCALIA CC Y TRABAJO II

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 770/22



H105025419706

JUICIO: ROMERO LUCIANA ANDREA Y OTRO c/ VECCHETTI GUILLERMO FABIAN s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°770/22.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.

Proveo las presentaciones digitales efectuadas por los letrados Gomez y Toledo el 19/11/2024 y 20/11/2024:

Agrego y tengo presente las constancias de opción ante AFIP acompañadas. Atenta a las constancias de la causa, **notifico** la presente al Agente Fiscal que por turno corresponde (Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo de la II nominación) a fin de comunicarle que el presente se encuentra a su disposición para la consulta web a través del PORTAL DEL SAE, para la emisión del correspondiente dictamen respecto al planteo de inconstitucionalidad formulado por la parte demandada Cecilia Inés del Valle Herrera. DHCM-770/22.

Actuación firmada en fecha 22/11/2024

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.